

Organización del Fútbol del Interior



COMUNICADO

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior informa que debido a la situación actual derivada de la pandemia, que determinó el pasaje de los funcionarios de la institución al seguro de paro, el horario de atención al público será, hasta nuevo aviso, de **10:00 a 13:00 horas**, sin perjuicio de que en algunos días habrá atención telefónica a distancia.

Se agradece la máxima difusión de la presente resolución.

Prof. Mario Cheppi
Presidente

Cnel. ® Ney Irigoyen
Secretario

Por el Consejo Ejecutivo, por su orden y mandato,

Sra. Martha Costoya
Secretaria Ejecutiva

02.02.2021